

El Consejo de Gobierno aprueba las normas reguladoras del Plan de Cooperación de las Obras y Servicios Municipales de la iniciativa

La Comunidad de Madrid lanza una nueva línea de ayudas directas para municipios de menos de 20.000 habitantes

- También se podrán beneficiar las mancomunidades constituidas por un mínimo de diez consistorios
- Están dirigidas para realizar inversiones en infraestructuras públicas, reforma de inmuebles u obras de demolición y mejora

25 de octubre de 2023.- La Comunidad de Madrid pone en marcha una nueva línea de ayudas directas para los municipios de menos de 20.000 habitantes de la región y mancomunidades de un mínimo de diez consistorios. Su objetivo es apoyar especialmente a aquellos por debajo de 5.000 habitantes, y también a las agrupaciones de corporaciones locales, para cubrir gastos vinculados a sus competencias y garantizar la prestación de los servicios públicos esenciales. Se prevé que la cuantía de esta subvención ascienda a más de 20 millones de euros para las anualidades de 2024 y 2025.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado, en su reunión celebrada hoy, las normas que regulan el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid y a la que se podrán acoger 144 localidades y mancomunidades de más de diez municipios.

Estas ayudas del Ejecutivo autonómico contribuirán a la cohesión local, económica y social de los municipios. Suponen el eje central de la Dirección General de Reequilibrio Territorial, dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, quien será la encargada de gestionarlas.

Entre las actuaciones contempladas en este proyecto se encuentran las inversiones en infraestructuras o la adquisición de inmuebles; obras de demolición de edificios de titularidad pública dentro del casco urbano destinados a la posterior prestación de servicios municipales básicos; y obras de conservación de edificios municipales para centros sanitarios, docentes o deportivos. También se incluyen aquellas que tienen que ver con la eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad.